





Universidad, se ocupó recurso pendiente de ejercer de trimestres anteriores, por lo que respecta a lo no ejercido durante el presente, el recurso pendiente de ejercer será reprogramado para el siguiente trimestre

Octubre-Diciembre 2014

En este trimestre; el presupuesto ejercido, corresponde básicamente al pago de servicios personales y prestaciones de seguridad social, haciendo hincapié que se pagó en el mes de noviembre la segunda parte de la Prima Vacacional y en diciembre la Gratificación Anual, así como el ISR de la Gratificación Anual, en cuanto a las partidas de seguridad social el recurso ejercido de más es derivado de la apertura de la carrera de Médico Ciruiano y por inicio de cuatrimestre septiembre diciembre 2014: , en cuanto a las partidas de capítulo 2000 Se atendieron las necesidades básicas para la operación de la Universidad y se ocupó recurso pendiente de ejercer de trimestres anteriores, así mismo al pago de servicios básicos como son; luz, aqua, teléfono, pasaies, viáticos, ceremonias entre otros. Se ha dado continuidad a la adquisición de materiales v suministros, en sus diferentes procesos de adquisición que han sido solicitadas por las áreas de la Universidad, con el propósito de atender en tiempo y forma la entrega de éstos.

PROGRAMA	Gestión y Operación	
SUBPROGRAMA	Organización y Coordinación	
PROYECTO	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SERVIDORES	
	PÚBLICOS DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS	

OBJETIVO DEL PROYECTO

Fortalecer la capacidad técnico administrativa, y pedagógica de los 30 directivos y 72 administrativos de los cuales 61 son hombres y 41 son mujeres a fin de contribuir a su superación profesional y personal que permita elevar la calidad del servicio educativo además de contribuir al desarrollo sustentable de la región.

UNIDAD DE MEDIDA	Servidor público actualizado o capacitado	
META ANUAL	151	
TIPO DE META	Acumulada	
META AL PERIODO	10	
META AL PERIODO ALCANZADA	9	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	90%	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES

Enero-Marzo 2014

En el mes de febrero se impartió el Curso de Educación Internacional en línea por la Universidad de Tamaulipas, para el área de rectoría, para dar cumplimiento a la actividad de liderazgo ejecutivo del POA participante; M.A.E. Sergio A. Arteaga Carreño.

En el mes de marzo se llevó a cabo el curso de capacitación en materia Fiscal, impartida por el maestro Marco Antonio Vera Jiménez.

Se asistió a la asamblea anual 2014, de la red Mexicana de Universidades y Escuelas de Educación Media promotoras de la Salud, participante; Mercedes Sacal Ortíz.

Abril-Junio 2014







Durante el segundo trimestre se realizó la capacitación del 19% del total del personal contratado, sin embargo, la meta programada no fue alcanzada derivado a la reprogramación de cursos y talleres considerados en el presente periodo para próximos meses.

Julio-Septiembre 2014

En periodo reportado; se proporcionó la capacitación mediante dos cursos a 16 servidores, siendo estos:

- Curso capacitación denominado "Administración de Competencias en Ámbito Laboral y Fiscal", participantes: Ing. Jorge Alfredo Fernández Salas, L.A. Carmen Salinas Lecona, C. Elsa Flores Vergara, L.C. Rómulo Rodríguez Olvera, L.A. Lizbeth Anaya Guerrero, C. Pablo Ricardo Sánchez Gómez, L.A. Manuel Vivanco Cabecera, Ing. Domingo Domínguez Trejo, Ing. Juan Manuel Hernández Castillo. Mtro. Felipe Vega Galindo.
- 2. Curso "PRESENTACION DEL FORMATO 43-A", no programado durante este ejercicio fiscal, no obstante por la relevancia de la información, tuvo que ser necesaria la impartición de este participando: Felipe Vega Galindo, Rómulo Rodríguez Olvera, Pablo Ricardo Sánchez Gómez y Lizbeth Anaya Guerrero.

Octubre-Diciembre 2014

En cumplimiento a las actividades programas durante el trimestre, se llevó a cabo la participación en el curso Declaración anual y su presentación al L.C. Rómulo Rodríguez Olvera, C. Elsa Flores Vergara y Felipe Vega Galindo.

A su vez la Psicóloga Itzel Aritzil Flores Arreola, asistió al curso sensibilización de igualdad de género; el Mtro. Miguel Ángel Aguilera Jiménez al curso de capacitación de formación para la autoevaluación; el Mtro. David Luna Cruz el curso de capacitación en soporte técnico en telecomunicación, el Dr. Marco Antonio Flores González en el curso de certificación en couching y la L.A. María del Carmen Salinas Lecona asistió al curso de arquitectura empresarial.

Cabe hacen mención que el curso de Planeación estratégica programado en este trimestre fue cancelado.

CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS	
\$ 250,000.00	
\$ 30,000.00	
\$ 69,237.59	
The state of the s	

NOTAS AL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

Enero-Marzo 2014

El recurso programado fue utilizado para el pago de los cursos de Educación Internacional, y de capacitación en materia Fiscal, para dar cumplimiento a las actividades "Liderazgo y Habilidades Gerenciales Para Personal Directivo y Administrativo", y "Participar en la Capacitación en Materia Fiscal".







El remanente que se tiene por \$6,014.12 se comprometió para el mes de Mayo para el Curso de Administración de inventarios que se tiene programada.

Abril-Junio 2014

Del recurso programado en el presente trimestre solamente su utilizo para el curso contra incendios (teórico, practico) con fuego real uso y manejo de extintores e inscripción a la conferencia en metalurgia celebrada en san Diego California, EUA. Transfiriendo par el siguiente trimestre parte de los recursos no ejercidos.

Julio-Septiembre 2014

Durante el presente se ocupó recurso pendiente de aplicar de trimestres anteriores. Para los Cursos de certificación en COACHING, participante el Dr. Marco Antonio Flores González; Curso capacitación denominado "Administración de Competencias en Ámbito Laboral y Fiscal", participantes: Ing. Jorge Alfredo Fernández Salas, L.A. Carmen Salinas Lecona, C. Elsa Flores Vergara, L.C. Rómulo Rodríguez Olvera, L.A. Lizbeth Anaya Guerrero, C. Pablo Ricardo Sánchez Gómez, L.A. Manuel Vivanco Cabecera, Ing. Domingo Domínguez Trejo, Ing. Juan Manuel Hernández castillo y C. Felipe Vega Galindo. y Participar en el curso denominado "PRESENTACION DEL FORMATO 43-A", participantes: M.D.F. Felipe Vega Galindo, Rómulo Rodríguez Olvera, Pablo Ricardo Sánchez Gómez y Lizbeth Anaya Guerrero.

Octubre-Diciembre 2014

Durante el presente se ocupó recurso de la partida de Capacitación; para la participación en los cursos de Declaración anual y su presentación (L.C. Rómulo Rodríguez Olvera, C. Elsa Flores Vergara y Felipe Vega Galindo), curso sensibilización de igualdad de genero (Pisc. Itzel Aritzil Flores Arreola), curso de capacitación de formación para la autoevaluación (Mtro. Miguel Ángel Aguilera Jiménez.), curso de capacitación en soporte técnico en telecomunicación (Mtro. David Luna Cruz), curso de certificación en couching (Dr. Marco Antonio Flores González), curso de arquitectura empresarial (L.A. María del Carmen Salinas Lecona)., ocupándose recurso pendiente de ejercer de trimestres anteriores.

PROGRAMA	Planeación
SUBPROGRAMA	Calidad
PROYECTO	EVALUACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVO DEL PROYECTO

Consolidar la evaluación educativa de la UPP, a fin de contar con información precisa y oportuna sobre los principales indicadores que inciden en la calidad de la educación que oferta la universidad, a través de la aplicación sistemática de las evaluaciones del desempeño de actividades académicas, del clima organizacional y mediante la valoración y análisis de los principales indicadores educativos.

UNIDAD DE MEDIDA	Evaluación realizada /Sistema de operación	
META ANUAL	12	
TIPO DE META	Acumulada	
META AL PERIODO	3	







META AL PERIODO ALCA!	NZADA 3	
PORCENTAJE	DE 100%	
CUMPLIMIENTO		

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES

Enero-Marzo 2014

En el mes de Enero se realizó el análisis de la información para la elaboración del informe de desempeño de actividades de la Universidad que se rinde en la Trigésima Séptima junta del H. Órgano de Gobierno correspondiente al trimestre Octubre-Diciembre 2014, también fueron llenados los formatos de Evaluación Programática Presupuestal correspondiente al Periodo Octubre-Diciembre 2013, de igual forma se efectuó la revisión y procesamiento de la información proporcionada por los responsables de los 22 proyectos que integran el POA 2013. Finalmente se realizó el análisis de la información para la elaboración del informe de Evaluación Programática Presupuestal que se rinde en la Trigésima Séptima junta del H. Órgano de Gobierno correspondiente al trimestre Octubre-Diciembre 2014.

Durante el mes de Febrero se llevó a cabo la revisión del instrumento, el cual no presento modificación alguna.

Durante el mes de Marzo mediante la tarjeta UPP/DP/105-1-11/14 se aplicó la evaluación para el inició de periodo de primer cuatrimestre (Enero-Marzo 2014), de igual forma se realizó la revisión de los resultados arrojados por el Sistema en cuanto a la Encuesta del Desempeño Docente, realizando las modificaciones respecto a los promedios arrojados e implementando resultados por asignatura, por otro lado, se llevó a cabo la aplicación de la Encuesta del desempeño Docente Enero-Abril 2014 mediante la tarjeta UPP/DP/104-1-3/14, se llevó a cabo el procesamiento de la información correspondiente a la Evaluación del desempeño de actividades Docente Septiembre-Diciembre 2013. Mediante la tarjeta UPP/DP/098-1-2/2014 se llevó a cabo la entrega del análisis de los resultados de la Evaluación docente, correspondiente al periodo Septiembre-Diciembre 2013.

Abril-Junio 2014

Las actividades realizadas en el segundo trimestre fueron: Durante el mes de Abril se llevó acabó el procesamiento de los resultados en base a los indicadores de tasa de crecimiento, absorción, atención a la demanda, cobertura, becas, capacidad académica, competitividad académica entre otros de licenciatura v posgrado por Programa Educativo, a su vez se realizó el análisis de la información para la elaboración del informe de desempeño de actividades de la Universidad que se rinde a la Honorable Junta de Gobierno correspondiente al trimestre Enero-Marzo 2014.

En mayo, se llevó a cabo el procesamiento de la información correspondiente a la Encuesta del desempeño de actividades Docente Enero-Abril 2014 y durante el mes de Junio mediante la tarjeta DP/224-1-12/2014 se aplicó la evaluación para el segundo trimestre donde fueron solicitados los indicadores de fin de cuatrimestre (enero-abril 2014) e inicio de cuatrimestre (mayo-agosto 2014), de igual manera a través de la tarjeta UPP/DP/216-1-2/2014 se llevó a cabo la entrega del análisis de los resultados de la Encuesta docente, correspondiente al periodo Enero-Abril 2014; a su vez, fue solicitado mediante el oficio DP/223/2014 el llenado de los formatos de Evaluación Programática Presupuestal correspondiente al Periodo Abril-Junio 2014, no obstante se efectuó la revisión y procesamiento de la información proporcionada por los responsables de los 22 proyectos que integran el POA 2014 y se realizó el análisis de datos de EPP integrándose en el informe de Junio 2014.

Finalmente en junio se efectuó la aplicación de la Evaluación de Gestión médiate la tarjeta informativa







UPP/DP/225-1-2/2014.

Cabe hacer mención que el recurso programado para el trimestre no fue ejercido derivado al proceso de licitación en que se encuentra la universidad, sin embargo será utilizado en el próximo trimestre.

Julio-Septiembre 2014

Durante el presente trimestre, se realizaron las siguientes actividades:

- 1. Evaluación mediante indicadores educativos:
 - Los indicadores fueron revisados en el mes de Julio, sin existir modificación alguna a su vez se llevó acabó del procesamiento de los resultados en base a los indicadores de tasa de crecimiento, absorción, atención a la demanda, cobertura, becas, capacidad académica, competitividad académica entre otros de licenciatura y posgrado por Programa Educativo y se realizó el análisis de la información para la elaboración del informe de desempeño de actividades de la Universidad que se rinde a la 39 Sesión ordinaria de la Honorable Junta de Gobierno correspondiente al trimestre Abril-Junio 2014 en el punto 8 de la orden del día.
 - Durante el mes de Septiembre mediante la tarjeta DP/321-1-12/2014 se aplicó la evaluación para el tercer trimestre donde fueron solicitados los indicadores de fin de cuatrimestre (mayo-agosto 2014) e inicio de cuatrimestre (septiembre-diciembre 2014).
- Evaluación al desempeño docente: En el mes de Agosto, se llevó a cabo la aplicación de la Encuesta del desempeño Docente mediante la tarjeta UPP/DP/292-1-2/14, en Septiembre, se realizó el procesamiento de los resultados y se continúa en la revisión de los resultados correspondientes al periodo Mayo-Agosto 2014.
- 3. Evaluación Programática Presupuestal: A finales del mes de Junio fue solicitada mediante el oficio DP/223/2014 el llenado de los formatos de Evaluación Programática Presupuestal correspondiente al Periodo Abril-Junio 2014, durante el mes de Agosto se efectuó la revisión y procesamiento de la información proporcionada por los responsables de los 22 proyectos que integran el POA 2014 y se realizó el análisis de datos de EPP integrándose el informe del trimestral Abril-Junio 2014 en la 39 Sesión ordinaria de la Honorable Junta de Gobierno en el punto 10 de la orden del día.
- 4. Evaluación de Clima Organizacional: El instrumento fue revisado, no presentando modificación alguna.
- 5. Evaluación de desempeño: Durante el mes de Agosto se efectuó la revisión y procesamiento de la información proporcionada por los responsables de los 22 proyectos que integran el POA 2014 presentada en la 39 Sesión ordinaria de la Honorable Junta de Gobierno en el punto 6 de la orden del día.

Cabe mencionar que en este trimestre, se llevó a cabo la meta-evaluación respecto a la implementación de evaluaciones realizadas a la Universidad.

Octubre-Diciembre 2014

Durante este trimestre, se dio cumplimiento mediante la atención de las cinco acciones correspondientes a este proyecto, de la siguiente manera:

1. ACCION I: Evaluación mediante indicadores educativos

En el mes de Octubre se llevó acabó del procesamiento de los resultados en base a los indicadores de tasa de crecimiento, absorción, atención a la demanda, cobertura , becas, capacidad académica, competitividad académica entre otros de licenciatura y posgrado por Programa Educativo presentados en la cuadragésima sesión ordinaria. A su vez en Octubre y Noviembre se realizó el análisis de la información para la elaboración del informe de desempeño de actividades de la Universidad que se rinde a la Honorable Junta







de gobierno correspondiente al trimestre Julio-Septiembre.

Cabe hacer mención que el análisis correspondiente al trimestre Octubre –Diciembre se realizara en el mes de Enero debido al cierre del ejercicio. Así mismo en el mes de Noviembre mediante la tarjeta UPP/DP/409-1-12/2014 se aplicó la evaluación por indicadores para fin de periodo del tercer cuatrimestre (Septiembre-diciembre 2014) y a su vez información correspondiente para el cierre del ejercicio 2014. Finalmente en el mes de Diciembre se realizó la meta evaluación para la recopilación del informe anual del ejercicio 2014.

2. ACCIÓN II: Evaluación del desempeño de actividades de actividades docentes (EvDAD)

Durante el mes de Noviembre mediante la tarjeta UPP/DP/499-1-5/2014 se aplicó la Encuesta del Desempeño Docente mediante el procedimiento P-PL-03 Incorporado al Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Politécnica de Pachuca para el periodo Julio-Diciembre y Septiembre-Diciembre. En el mes de Diciembre se realizó la meta evaluación para la recopilación de los informes del ejercicio 2014.

3. ACCIÓN III: Evaluación de proyectos programática presupuestal (EPP)

Durante el mes Octubre se efectuó la revisión y procesamiento de la información proporcionada por los responsables de los 22 proyectos que integran el POA 2014 correspondiente al trimestre Julio-Septiembre, realizando el análisis de la misma.

En el mes de Noviembre fue solicitada mediante la tarjeta UPP/DP/407-1-6/2014, el llenado de los formatos de Evaluación Programática Presupuestal correspondiente al Periodo Octubre-Diciembre 2014. Finalmente en Diciembre se realizó la meta evaluación respecto a la implementación de la evaluación programática presupuestal 2014.

4. ACCIÓN IV: Evaluación de Clima Organizacional

En el mes de Octubre fue solicitada la aplicación de la encuesta clima organizacional a todo el personal de la institución mediante las tarjetas UPP/DP/344-1-3/2014, y UPP/DP/345-1-7/2014. A su vez durante el mes de Octubre y principios de Noviembre se llevó a cabo el procesamiento de los datos.

Finalmente en el mes de Diciembre se realizó la meta evaluación para la recopilación del informe del ejercicio 2014.

5. ACCIÓN V: Evaluación de Desempeño

En el mes de Noviembre fue solicitada mediante la tarjeta DP/408-1-2/2014, el llenado de los formatos de Evaluación de Gestión correspondiente al Periodo Julio-Diciembre 2014.

Por último fue en el mes de Diciembre fue realizada la meta evaluación respecto a la implementación del sistema de evaluación educativa.

PROYECTO	EVALUACIÓN EDUCATIVA
PRESUPUESTO ORIGINAL	\$ 30,000.00
PRESUPUESTO DEL PERIODO	\$ 13,240.00
PRESUPUESTO EJERCIDO	\$ 13,061.03
NOTAS AL EJERCICIO DEL PRES	UPUESTO
Enero-Marzo 2014	
	stre se utilizó en la compra de 10 personificadores de acrílico y CD´s, los







cuales son utilizados en las juntas del H. Órgano de Gobierno que son efectuadas en esta casa de estudios. El recurso asignado para pasajes terrestres se utilizó para Asistir a la ciudad de Pachuca a la Oficinas de la dirección general de trasparencia gubernamental del poder Ejecutivo para dar cumplimiento oportuno a la Acción I: Evaluación mediante indicadores educativos, Actividad II: Aplicación de evaluación por Indicadores.

Abril-Junio 2014

En el presente trimestre el recurso se ejerció de manera parcial dado el proceso de adquisición para Material de Oficina y Bienes Informáticos, llevándose a cabo los procesos de evaluación del periodo, de manera digital.

Julio-Septiembre 2014

Durante el presente trimestre se regularizo la adquisición de Material de Oficina y Material para Bienes informáticos correspondiente al trimestre anterior, Pasajes terrestres, el recurso fue utilizado para asistir a la ciudad de Pachuca Hidalgo a:

- 1. Dirección General de Archivo del Estado de Hidalgo.
- 2. Unidad de Desarrollo Regional Pachuca Sur.
- 3. Secretaría de Educación Pública.

Octubre-Diciembre 2014

Durante el trimestre, las partidas de Material de Oficina y Material para Bienes Informáticos, son utilizados para el cumplimiento oportuno de la meta del proyecto a través de sus acciones:

- I. Evaluación de indicadores educativos.
- II. Evaluación del desempeño de actividades docentes.
- III. Evaluación de proyectos programática presupuestal.
- IV. Evaluación del clima organizacional.
- V. Evaluación del desempeño.

En cuanto a la partida de Pasajes terrestres, fue solicitado el recurso de pasajes terrestres el cual se utilizó para asistir a las oficinas de la Unidad Técnica de Evaluación del desempeño para atender las observaciones mínimas correspondientes a la Matriz de Indicadores de Resultados 2015, sin ejercer la totalidad debido a que parte de las acciones se realizaron vía electrónica.

PROGRAMA	Planeación
SUBPROGRAMA	Calidad
PROYECTO	SISTEMAS DE INFORMACIÓN

OBJETIVO DEL PROYECTO

Mantener en operación sistemas de información, comunicaciones y equipos de cómputo con el fin de agilizar los procesos de trabajo y las actividades para obtener información oportuna y confiable para la toma de decisiones a través del uso de tecnologías desarrolladlas o integradas, así como también mejorar la conectividad tanto al interior como al exterior de la universidad y apoyar el desarrollo de nuevos módulos y sistemas que cubran las necesidades de la misma.

UNIDAD DE MEDIDA	Sistema de información en operación	







META ANUAL	12
TIPO DE META	Acumulada
META AL PERIODO	3
META AL PERIODO ALCANZADA	3
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	100%

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES

Enero-Marzo 2014

En el trimestre enero-marzo se realizó el análisis de crecimiento sobre la ampliación de red inalámbrica en biblioteca, en edificio de docencia, en aulas 50 y 60, el cableado en laboratorios de edificios LT2 Y LT3, Se generó la ampliación de la red de datos a personal en los cubículos del LT2, en el centro multidisciplinario, al centro de fotocopiado, comunicación social, biblioteca, la nueva rectoría, y la controladora de inalámbricas.

Se realizaron menos módulos de los planeados porque las necesidades de procesos así lo requieren los módulos realizados son los siguientes: Módulo para el control de oficios, Nueva interfaz del sistema incluida en el proceso de reescritura, Captcha deslizable.

Se realizó la verificación del estado del equipo de cómputo y telecomunicaciones para corregir problemas de conectividad y performance y se encontraron fallas de conectividad para su posterior reparación. Se realizaron las reparaciones que fueron necesarias para que estuviera en buenas condiciones el equipo de cómputo tanto del personal como del alumnado.

Abril-Junio 2014

Durante el trimestre reportado se realizó el análisis de crecimiento sobre la ampliación de red inalámbrica en biblioteca, en edificio de docencia, en aulas 50 y 60, así mismo se generó el reacondicionamiento del área de caja y recursos humanos en administración y finanzas, la modificación en el laboratorio del Prof. Steed en LT2, se reacondicionó la fibra óptica que va para CMI y edificio de docencia.

Se hicieron más módulos de los planeados en respuesta a las necesidades de procesos, dichos módulos realizados son los siguientes: Módulo para escuelas de procedencia, módulo de empresas, módulo de tipos de contrato, módulo de ciclos de formación, módulo de evaluación docente, módulo de reporte de tutores, módulo de periodos escolares, módulo de catálogo de puestos y funciones de la Universidad, módulo de catálogo de asesores.

Se realizó la verificación del estado del equipo de cómputo y telecomunicaciones para corregir problemas de conectividad y performance y se encontraron fallas de conectividad para su posterior reparación así como las reparaciones que fueron necesarias para mantener en buenas condiciones el equipo de cómputo tanto del personal como del alumnado.

Cabe destacar que la mayoría del recurso programado para el trimestre no fue ejercido derivado al proceso de licitación en que se encuentra la universidad.

Julio-Septiembre 2014

Durante este trimestre se realizó la ampliación de nodos en el centro multidisciplinario, cableando el área de investigación de la operadora, cambiando nodos en parque vehicular, biblioteca, casa amarilla, a su vez







realizó el cableado de LIREA, se reconectó el laboratorio de labview y CUREi y el que va del SITE a servicio médico.

Los módulos realizados son los siguientes:

- 1. Actualización de los formatos FDD-AD-03, FDD-AD-02 Y FDD-AD-01.
- 2. Creación del módulo para la impresión de tickets para las jornadas académicas,
- 3. Adaptación de la tira de materias a periodos semestrales.
- 4. Encuesta de servicios bibliotecarios.
- 5. Adaptar cambio de paquetes de alumnos para funcionar con periodos semestrales y cuatrimestrales.
- 6. Resultados de la evaluación docente agrupando carreras específicas.

De igual manera se realizó la verificación del estado del equipo de cómputo y telecomunicaciones para corregir problemas de conectividad y performance encontrándose fallas de conectividad para su posterior reparación; así como también reparaciones que fueron necesarias para que estuviera en buenas condiciones el equipo de cómputo tanto del personal como del alumnado, elaborando los 3 informes correspondientes.

Octubre-Diciembre 2014

Durante este trimestre, en la acción *generar la ampliación o mejora de la red de datos*, se llevó a cabo la reparación del cableado del LT2, se cableo dónde está la impresora 3d, el olodec, y los laboratorios de biomédica, se reestructuro y reacondiciono el cableado de UPINNEM, sala de juntas, del Dr. Omar, la Dra. Brenda, Carolina Luna, Dra. Marisela Villanueva, se realizó el cableado al Dr. Marroquin, y el área de laboratorios que se encuentran por las canchas.

Los módulos desarrollados que cubren las necesidades de los procesos son los siguientes:

- 1. Actualización del módulo 97 de Banorte para la generación de referencias.
- 2. Módulo de Examen de Personalidad MMPI-2 para alumnos de Terapia Física que van a entrar a estadía.
- 3. Modulo para evaluación de prueba de personalidad MMPI-2 de alumnos de terapia física por entrar a estadía.
- 4. El firmado de una calificación de examen de competencia, si es aprobatoria, da de baja al alumno del grupo ordinario de la misma materia.
- 5. Se restringe el cobro de exámenes extraordinarios y de competencias a alumnos activos, realizando la corrección al módulo de caja para no permitir el cobro de examen extraordinario, después de reprobar el examen de competencias, sin haber cursado el grupo ordinario de la materia.
- 6. Implementación del nuevo diseño de credenciales para profesores y administrativos.

Finalmente, fueron realizadas 225 reparaciones necesarias para que estuviera en buenas condiciones el equipo de cómputo tanto del personal como del alumnado.

PROYECTO	SISTEMAS DE INFORMACIÓN
PRESUPUESTO ORIGINAL	\$ 600,000.00
PRESUPUESTO DEL PERIODO	\$ 138,690.19







PRESUF	UESTO	EJERCIDO
--------	-------	----------

\$ 137,985.50

NOTAS AL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

Enero-Marzo 2014

En el presente trimestre se realizó el pago de Licencias informáticas e intelectuales para certificados digitales SSL la cual encripta la transmisión de la información del sistema y que son utilizadas para la renovación del licenciamiento de Microsoft y licencias de it academy microsort para los equipos de cómputo de la universidad.

Abril-Junio 2014

De los recursos programados en el presente trimestre Se compraron las refacciones necesarias para realizar el mantenimiento y reparaciones en equipos de cómputo y telecomunicaciones de los diferentes departamentos de la universidad, con el fin de agilizar los procesos de trabajo. Respecto a las partidas de Material de oficina y las de Material para bienes informáticos No se ha ocupado el recurso ya que está en proceso de licitación, en cuanto a la partida de Material eléctrico, el recurso se transfirió para el mes de Julio va que entrará en licitación.

Julio-Septiembre 2014

Durante el presente trimestre no se tenía presupuesto y se regularizo la adquisición de Material de Oficina y Material para Bienes informáticos correspondiente al trimestre anterior, el recurso fue ejercido en el mes de julio y se utiliza para dotar de consumibles de oficina al departamento de sistemas, servicios de cómputo y telemáticos y al departamento de desarrollo de sistemas. Así como para dotar de consumibles a rectoría, estudios profesionales, departamento de sistemas, desarrollo de sistemas y secretaría académica. En cuanto a Material eléctrico se utilizó dicho material para reacondicionar los nodos de red que hay actualmente en el campus Universitario

Octubre-Diciembre 2014

Durante el trimestre la partida; Material para bienes informáticos, Se adquirió el material y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos necesario para el mantenimiento de equipo de cómputo que se requiere dentro del campus universitario como son discos duros, procesadores, memoria ram, etc. En cuanto a la partida de; Material eléctrico, se compró material necesario para habilitar nuevos espacios dentro del campus universitario como son, canaletas, panel de parcheo, organizador de cable. roseta par ri45, cable utp, tubo pvc etc; y Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información, Se compraron refacciones y accesorios para equipo de cómputo necesario para habilitar nuevos espacios dentro del campus universitario como son tarjetas madre amd, teclados, mouse, diademas, fuentes de poder, conectores ri45, procesadores, etc.

PROGRAMA	Investigación Educativa
SUBPROGRAMA	Calidad
PROYECTO	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
	1

OBJETIVO DEL PROYECTO

Hacer un estudio comparativo del uso de la estrategia de aprendizaje cooperativo y colaborativo estudiantes de primer cuatrimestre de la Universidad Politécnica de Pachuca para identificar, analizar y







difundir el conocimiento generado con el fin de fortalecer la toma de decisiones institucionales y mejora en el proceso de enseñanza y aprendizaje

UNIDAD DE MEDIDA	Investigación educativa realizada
META ANUAL	1
TIPO DE META	Acumulada
META AL PERIODO	1
META AL PERIODO ALCANZADA	1
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	100%

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES

Enero-Marzo 2014

En el mes de enero de 2014 se realizó un análisis de indicadores de reprobación y aprobación por grupo en el año 2013 para detectar áreas de oportunidad en el diseño de la muestra.

En el mes de febrero de 2014 se diseñó la metodología de la investigación para poder alcanzar el objetivo establecido.

En el mes de marzo de 2014 se seleccionaron los grupos para conformar la muestra de la investigación a realizar.

Abril-Junio 2014

Las actividades realizadas durante el segundo trimestre del presente año fueron las siguientes:

Durante el mes de abril se participó con un proyecto de investigación educativa en la convocatoria PADES, así mismo se llevó a cabo una reunión con profesores que participan en la investigación educativa además de la junta con una muestra de estudiantes que participan en dicha investigación, los registros presenciales de la implementación de estrategias de enseñanza activa en el aula en la muestra seleccionada se iniciaron en mayo; en el mes de junio se identificaron los contenidos relevantes para formar el marco teórico y se aplicó un cuestionario para la primera parte de la investigación con el fin de triangular evidencias.

Cabe señalar que el recurso programado para el trimestre será ejercido en el próximo debido al proceso de licitación en que se encuentra la universidad.

Julio-Septiembre 2014

Se llevó a cabo una reunión con profesores para tratar asuntos acerca de investigación educativa con respecto a la investigación en curso en el mes de julio de 2014.

Octubre-Diciembre 2014

Se participó en el XI Foro de Evaluación Educativa, organizado por el CENEVAL con una ponencia que permitió retroalimentar avances de la investigación desde la perspectiva de los estudiantes de la UPP.

Se redactó el borrador de un artículo para difundir avances de la investigación realizada en octubre y noviembre de 2014.

Se entregó a la revista ASSRJ, Social Sciences Research Journal el artículo redactado para valorar su publicación.

PROYECTO

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA







PRESUPUESTO ORIGINAL	\$ 35,000.00
PRESUPUESTO DEL PERIODO	\$ 0.00
PRESUPUESTO EJERCIDO	\$ 3,463.20

NOTAS AL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

Enero-Marzo 2014

En el trimestre de enero - marzo 2014 se desarrollaron las actividades planeadas sin presupuesto programado ya que este se ejercerá en meses posteriores.

Abril-Junio 2014

En el presente trimestre, se ejerció el recurso con la adquisición de Material de oficina para llevar a cabo la investigación a realizar por el área.

Julio-Septiembre 2014

Durante el trimestre la partida de Material didáctico, se realizó la compra de libros como se planeó, en cuanto a las partidas de Impresiones y publicaciones oficiales, no se ha ejercido el monto presupuestado aún porque la revista está valorando el artículo para publicarlo como parte de la meta planeada. Por ello se solicitó una transferencia para el último trimestre del año, y de Pasajes terrestres y Viáticos en el país, La reunión planeada para el mes de septiembre con profesores de la UNAM y la UAG la pospusieron para el siguiente mes, por tal razón no se ejerció el monto presupuestado. Por ello se solicitó una transferencia.

Octubre-Diciembre 2014

En el presente trimestre re realiza transferencia del trimestre anterior de la partida; Impresiones y publicaciones oficiales, se realiza el pago a society for science por publicación de libro.

ELAB\QRÓ

L.C. ELIMAR OCAMPO ALBA DIRECTORA DE PLANEACIÓN **REVISÓ**

ING. JORGE A. FERNÁNDEZ SALAS SECRETARIO ADMINISTRATIVO AUTORIZÓ

M.A.E. SERGIO A. ARTEAGA

CARREÑO

RECTOR

Pachuca Hidalgo, 31 de marzo 2015.

H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA PRESENTE.

POLITECNICA DE PACHUCA por el periodo comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2014; la evaluación de la estructura del Control Interno comprendió un estudio y evaluación detallada de sus elementos y fue ejecutada con el propósito de desarrollar recomendaciones y evaluar la eficiencia con la cual la estructura del Control Interno existente permite prevenir o detectar errores e irregularidades que pudieran ocurrir. El control interno contable permite proporcionar a la administración una seguridad razonable pero no absoluta de que los activos están salvaguardados contra disposiciones o usos no autorizados y que las transacciones son ejecutadas con autorizaciones de la administración para registrarlas oportuna y adecuadamente, de modo que permita preparar los estados financieros, programáticos y presupuestales con información oportuna y confiable, el establecimiento y mantenimiento del Control Interno es responsabilidad de la Administración del Instituto, mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en mi revisión.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las Normas Generales de Auditoria Pública.

Los puntos débiles de Control Interno encontrados en nuestra revisión son:

- La Universidad no ha implementado un mecanismo de control que impida modificar o incluir movimientos en las nóminas una vez autorizadas y efectuada la dispersión bancaria.
- Los pagos por separación, anticipos y cualquier otro pago por servicios subordinados deben programarse para ser incluidos en nómina, y por lo tanto en los reportes anuales que sirven de base para la Declaración Informativa Anual.
- Deben separarse las funciones de elaboración de nóminas, calculo y entero de impuestos retenidos, dispersión bancaria y registros contables.
- Las nóminas deben cerrarse una vez timbradas para evitar ser modificadas originando errores y diferencias entre los acumulados de ingresos y retenciones por trabajador y los registros contables.
- Esta misma situación origina la incorrecta presentación de declaraciones y pagos de retenciones de impuestos.
- Las partidas de conciliación deben investigarse para su cancelación o registro correcto en el período en que se originan.

En mi opinión, el sistema de control interno de la UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA por el periodo del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2014, satisface parcialmente los objetivos de control de la administración y no ofrece una seguridad razonable de prevenir o detectar errores o irregularidades en el curso normal de sus operaciones en lo relacionado con el control de personal.

C.P.C. Ma. Concepción Sánchez Nieto Ced. Prof. 545215

Pachuca Hidalgo, 31 de marzo 2015.

H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA PRESENTE.

INFORME SOBRE LAS DESVIACIONES A LA APLICACIÓN DE LOS POSTULADOS BASICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los Postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación general de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

La UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA es un Organismo descentralizado de la administración pública del Gobierno del Estado de Hidalgo, sus operaciones y registros contables debe de realizarlos con base en los Postulados Básicos de contabilidad Gubernamental.

Mi examen observó las bases específicas de registro por el periodo comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2014 en relación a la aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, detallando esta situación como sigue:

SUSTANCIA ECONOMICA.

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Los Estados Financieros emitidos por la Universidad Politécnica de Pachuca reflejan la situación económica contable de sus transacciones, y generan información confiable que permite una adecuada toma de decisiones. Por lo que cumple con este postulado.

ENTES PUBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de

los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

La Universidad Politécnica de Pachuca es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizada a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, se rige bajo el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado el 4 de febrero de 2008, que modifica diversas disposiciones del Diverso publicado el 21 de agosto de 2006, que abrogó al que creó a la Universidad Politécnica de Pachuca, publicado en el mismo órgano de difusión oficial el 15 de marzo de 2004, el que determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones, con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones. Por lo que cumple con este Postulado.

EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Hasta el cierre del ejercicio 2014 no existen modificaciones al Decreto publicado en la fecha de creación, por lo que se aplica correctamente este principio.

REVELACION SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

La UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA muestra en los Estados Financieros y Presupuestales el total de las operaciones efectuadas y detalla en notas a los mismos, información suficiente para la toma de decisiones y para cumplir con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad. No muestra en los Estados Financieros las cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos por lo que cumple parcialmente con este Postulado.

IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

La Universidad cumple correctamente con este Postulado.

REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

La Universidad Politécnica de Pachuca no efectúa en las cuentas contables las etapas del presupuesto:

En lo relativo al gasto, los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado

En lo relativo al ingreso, los momentos contables de estimado, modificado, devengado y recaudado.

No muestra en los estados financieros las cuentas de orden presupuestario.

Por lo que no cumple con este Postulado.

CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA.

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

La Universidad no consolida estados financieros, por lo que no es aplicable este Postulado.

DEVENGO CONTABLE.

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

La Universidad cumple con este Postulado.

PERIODO CONTABLE.

- a) La vida del ente público se divide en períodos uniformes de un año calendario, para efectos de conocer en forma periódica la situación financiera a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas;
- En lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, el periodo relativo es de una año calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos;
- La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera del ente público, hace indispensable dividir la vida continua del mismo en períodos uniformes permitiendo su comparabilidad;
- d) En caso de que algún ente público inicie sus operaciones en el transcurso del año, el primer ejercicio contable abarcará a partir del inicio de éstas y hasta el 31 de diciembre; tratándose de entes públicos que dejen de existir durante el ejercicio,



concluirán sus operaciones en esa fecha, e incluirán los resultados obtenidos en la cuenta pública anual correspondiente.

e) Para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como de la emisión de estados financieros para fines específicos se podrán presentar informes contables por periodos distintos, sin que esto signifique la ejecución de un cierre.

La Universidad Politécnica de Pachuca cumple con este Postulado.

VALUACION

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

El costo reflejado en los estados financieros corresponde al costo histórico, la información financiera no ha sido revaluada, por lo que se cumple parcialmente con esta Postulado.

DUALIDAD ECONOMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

La Universidad cumple con este Postulado.

CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambia la esencia económica de las operaciones.

La UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA cumple correctamente con este principio.

C.P.C. Ma. Concepción Sánchez Nieto

Ced. Prof. 545215

Pachuca Hidalgo, 31 de marzo 2015.

H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA PRESENTE.

Informe sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales y legalidad de la operación.

En cumplimiento al contrato de prestación de servicios en vigor, revisé la situación fiscal y legalidad de operación de la **UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA** por lo que emito mi opinión, basada en las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la revisión a los Estados financieros por el periodo del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2014, de acuerdo a las Normas Generales de Auditoria Pública.

1.- LEGALIDAD DE OPERACIÓN.

La Universidad Politécnica de Pachuca es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizada a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, se rige bajo el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado el 4 de febrero de 2008, que modifica diversas disposiciones del Diverso publicado el 21 de agosto de 2006, que abrogó al que creó a la Universidad Politécnica de Pachuca, publicado en el mismo órgano de difusión oficial el 15 de marzo de 2004.

La vigilancia de las operaciones está a cargo de un Comisario Público, el que evalúa el desempeño global y por áreas del Organismo, el nivel de eficiencia, el apego a las disposiciones legales y el cumplimiento de las metas y programas.

La Universidad no ha concluido el procedimiento para capacitación y evaluación del desempeño individual del personal en sus funciones y responsabilidades ni un sistema de evaluación de gestión individual por resultados.

2.- REGIMEN FISCAL

La Universidad Politécnica de Pachuca obtuvo su inscripción ante el Servicio de Administración Tributaria con registro Federal de Contribuyentes UPP040316H43, con actividad: Escuelas de educación superior pertenecientes al sector público, considerando

como fecha de inicio de operaciones el día 16 de marzo de 2004, cumpliendo con todas las obligaciones fiscales a que está obligado.

La Universidad Politécnica de Pachuca emite comprobantes fiscales digitales por los ingresos propios, obtiene documentación con requisitos fiscales por los gastos y compras y efectúa retenciones del Impuesto Sobre la Renta a personas físicas con actividades profesionales, arrendamiento, sueldos y asimilables a sueldos, mismas que son enteradas al SAT en tiempo y forma, estas operaciones las efectúa correctamente en base a las leyes fiscales en vigor.

En el desarrollo de mi revisión pude verificar:

- 1. El cálculo y entero del Impuesto sobre Nóminas de los sueldos y honorarios asimilados a sueldos de declaraciones normales y complementarias.
- 2. El cálculo y entero del Impuesto Sobre la Renta retenido a sueldos y honorarios asimilables a sueldos, presentados en declaraciones normales y complementarias.
- 3. El cumplimiento de la presentación de declaraciones informativas anuales de retenciones de sueldos y salarios e ISR retenido a terceros.
- 4. Emite comprobantes fiscales digitales por los ingresos propios que obtiene
- 5. Obtiene documentación con requisitos fiscales y efectúa retenciones del Impuesto Sobre la Renta a personas físicas con actividades profesionales a su nombre.
- 6. Presenta y paga el Impuesto sobre Nóminas al Gobierno del Estado de Hidalgo en tiempo y forma, y de acuerdo con nuestra revisión este impuesto fue calculado y enterado correctamente.

3.- APEGO A LOS PROCESOS LEGALES DE ADQUISICION Y OBRA PÚBLICA

La Universidad no efectuó Obra Pública en el período de mi revisión.

C.P.C. Ma. Concepción Sánchez Nieto

Ced. Prof. 545215

Pachuca Hidalgo, 31 de marzo 2015.

H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA PRESENTE.

Informe sobre el seguimiento a la atención de observaciones de auditorías del ejercicio 2014.

En la revisión del ejercicio 2013 no quedaron observaciones pendientes.

A esta fecha están en procedimiento la solventación a las observaciones de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo por el ejercicio 2013.

C.P.C. Ma. Concepción Sánchez Nieto

Ced. Prof. 545215

Pachuca Hidalgo, 31 de marzo 2015.

H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA PRESENTE.

CARTA DE RECOMENDACIONES

Durante el trabajo de auditoria al ejercicio presupuestal de 2014, he manifestado mi opinión sobre los Estados Financieros, el control presupuestal, el control interno, la situación fiscal y de legalidad existente de la UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA, en todos los informes he observado el correcto registro de las operaciones; la Universidad está en proceso de registrar las operaciones presupuestales y programáticas con base en los Postulados Básicos y la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Las observaciones emitidas fueron solventadas y las recomendaciones atendidas.

Como lo menciono en el Informe del Control Interno, es necesario establecer mecanismos de control y separación de funciones entre el Departamento de Nóminas y la revisión del cálculo y entero de los Impuestos Federales.

C.P.C. Ma. Concepción Sánchez Nieto Ced. Prof. 545215



ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

FOLIO 55352014001

En la ciudad de Pachuca Hidalgo siendo las 11:00 horas del día 25 de noviembre, los C.P.C. Ma. Concepción Sánchez Nieto, L.C. Mario Ramírez Cruz y L.C. Alma Mariela Rendón Almaraz, auditores adscritos al Despacho de C.P.C Ma. Concepción Sánchez Nieto hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA en Ex -Hacienda de Santa Bárbara km. 20 de la carr. Pachuca- Cd. Sahagún, municipio de Zempoala Hgo. a efecto de hacer constar siguientes:
En la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del M.A.E Sergio Alejandro Arteaga Carreño, Rector de la Universidad Politécnica de Pachuca procedieron a identificarse en el orden mencionado con Credencial para votar folio 0958102987536 y 0720111431288, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral así mismo, se hace mención que la citada reunión es con la finalidad de iniciar los trabajos de auditoría a la UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA, y cuya responsabilidad le fue asignada al C.P.C. MA. CONCEPCION SANCHEZ NIETO a través del oficio SCyTG-DGAG-553-5/2014 recibido en oficialía de partes, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa para los efectos del desahogo de los trabajos que la misma contrae. Acto seguido se le solicita al M.A.E Sergio Alejandro Arteaga Carreño se identifique, exhibiendo ésta credencial expedida a su favor por la Universidad Politécnica de Pachuca, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, identificación de la cual se adjunta copia a la presenta acta de inicio para constancia de la misma, y el original en este
acto se le devuelve a su portador por así haberlo solicitado
Los auditores exponen al Rector de la UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría anteriormente citada, mismo que estarán enfocados a emitir Opinión a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014. Es importante señalar que el tiempo estimado para efectuar la auditoría es de 20 semanas el cual podrá ser modificado derivado de las circunstancias propias de la auditoría. Acto seguido, se solicita al M.A.E. Sergio Alejandro Arteaga Carreño designe dos testigos de asistencia advertido de que en su negativa serán nombrados por los auditores actuantes, a esta solicitud, el visitado designa a los I. Elizabeth Reyes Tinajar y M.D.F. Felipe Vega Galindo quienes aceptan la designación.
El M.A.E Sergio Alejandro Arteaga Carreño, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de 49 años, originario de Pachuca Hidalgo y número telefónico para contactar 5477510, y en relación con el objeto de esta diligencia, manifiesta en este acto haber recibido a través de la oficialía de partes de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental a su cargo la notificación de inicio y realización de la auditoría, por lo que ratifica que al haber recibido el original de la orden de auditoría SCyTG-DGAG-553-5/2014 se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido

------PASA AL FOLIO 55352014001------



FOLIO 55352014002
VIENE DEL FOLIO 55352014001

- Copia del Nombramiento del Rector de la Universidad
- Copia del Decreto de Creación y modificaciones al mismo.
- Copia de la Cédula de Identificación fiscal.
- Estados Financieros, Estado Presupuestal y notas a los mismos al 30 de septiembre de 2014
- Balanzas de Comprobación mensuales de enero a septiembre 2014 en formato electrónico
- Mayores y auxiliares del mes de enero a septiembre de las cuentas colectivas y de resultados en formato electrónico
- Conciliaciones Bancarias y estados de cuenta originales de enero a septiembre y copia de los estados de cuenta bancarios al 30 de septiembre de 2014
- Dictamen de la auditoría al 31 de diciembre 2013
- Solventación de observaciones de auditoría externa y del Órgano de Fiscalización Superior
- Nóminas de sueldos y asimilables a sueldos del mes de septiembre y reporte de acumulados fiscales al 30 de septiembre de 2014
- Contratos de las personas que cobran por recibos de honorarios.
- Relación de bienes Inmuebles propiedad de la Universidad en donde se detallen los datos de ubicación de escrituración y regularización de los mismos, firmada por el titular del departamento jurídico.
- Copia del presupuesto autorizado para el año 2014 y oficios de autorización y/o modificación al mismo.
- Copia del Programa Operativo Anual 2014.
- Relación de compras, adquisiciones y contratos realizados en forma directa, por adjudicación o a través de licitación al 30 de septiembre de 2014
- Relación de cuentas por cobrar o por pagar en litigio en donde se informe el nombre, monto, antigüedad, estado actual del proceso legal y en su caso número de averiguación o expediente firmada por el titular del departamento jurídico.
- Pólizas y documentación comprobatoria

------ PASA AL FOLIO 55352014003------

Copia del Nombramiento del Rector de la Universidad

- Estados Financieros y Presupuestales y notas a los mismos al 30 de septiembre 2014
- Dictamen de la auditoría al 31 de diciembre 2013
- Copia de la Cédula de Identificación Fiscal

Respecto a la documentación restante los C.C. Ing. Jorge Alfredo Fernández Salas y L.C. Rómulo Rodríguez Olvera señalan que por la magnitud de la información solicitada, esta será entregada a partir del día 26 de noviembre de 2014, es decir, en el transcurso de la revisión de acuerdo a las necesidades de la propia auditoria.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 11:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Así mismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares originales, de los cuales se entrega: uno al M.A.E. Sergio Alejandro Arteaga Carreño, segundo ejemplar al Ing. Jorge Alfredo Fernández Salas y L.C. Rómulo Rodríguez Olvera y el otro para los auditores actuantes. ----

------Conste

POR LA UNIVERSIDAD POLITECTICA DE PACHUCA

M.A.E gio Alejandro Arteaga Carreño

SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE ATENDER LA AUDITORÍA

Ing. Jorge Alfredo Fernández Salas Director de Administración y Finanzas L.C. Rómulo Rodríguez Olvera Jefe del Departamento de Recursos Financieros

POR EL DESPACIÓN

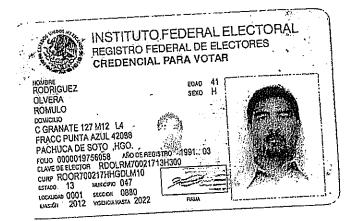
C.P.C. Ma. Concepción Sánchez Nieto

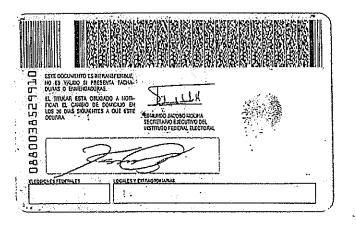
TESTIGOS DE ASISTENCIA

I. Elizabeth Reyes Tinajar

L.C. Alma-Mariela Rendon Almaraz

M.D.F. Felipe Vera Galindo









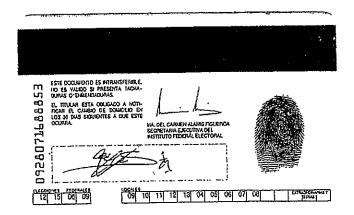


IOMBRIE
VEGA EDAD
GALINDO SEXO
FELIPE
DOUGGUO
C FRAY MARTIN DE PORRES 27 8
COL CIUDAD DE LOS NIÑOS 42070
PACHUCA DE SOTO ,HGO.
POUD 0000123446682 APODE REGISTRO 1999 01 CLAVE DE ELECTOR VGGLFL81120813H000

DISTRITO ESTADO 13

ичното 047 постата 0001 вессии 0928















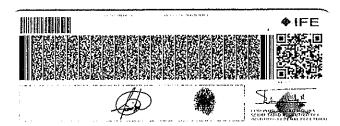
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE RENDON EDAD 22
ALMARAZ SEXO M









IDMEX1174266711<<0958102987536 8609236H2412311MEX<01<<08919<3 RAMIREZ<CRUZ<<MARIO<<<<<<<



MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORAL OREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE RAMIREZ CRUZ MARIO FECHA DE HACIMENTO DOMICILIO CTO DEL ORO 123 FRACC PASEOS DE LA PLATA 42082 PACHUCA DE SOTO ,HGO. CLAVE DE ELECTOR RMCRMR86092315H100

CURP RACM860923HMCMRR00 ANO DE REGISTRO 2005 01

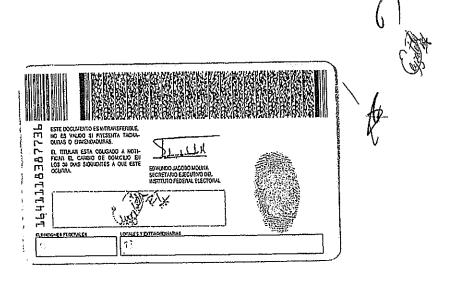
ESTADO 13 MUNICIPIO 047 SECCIÓN 0958 LOCALIDAD 0055 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024



23/09/1986 SEXO H







3

C.P.C. MA. CONCEPCION SANCHEZ NIETO

CARTA PLANEACION

Oficio de Asignación:	SCyTG-DGAG-553-5/2014	Ejercicio: 2014
Organismo Público Descentralizado:	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA	

Antecedentes:

La Universidad Politécnica de Pachuca es un Organismo Descentralizado del Gobierno Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Obtuvo su inscripción en el Registro Federal de contribuyentes con inicio de operaciones el 16 de marzo de 2004 actualizado al 19 de noviembre de 2010, por lo que deberá observar el cumplimiento de las leyes fiscales aplicables.

Tipo de auditoría y objetivo:

Tipo:

AUDITORIA EXTERNA AL 31 DE DICIEMBRE 2014

Objetivo

Expresar Opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y Presupuestales

Alcance:

90%

Problemática:

A partir del 1 de enero 2014, la Universidad no cuenta con ingresos propios por concepto de cuotas por lo que habrá de ajustarse al presupuesto autorizado, el 90% del gasto de operación lo constituyen sueldos y prestaciones al personal.

Estrategia:

Solicitar Balanza de Comprobación al 30 de septiembre 2014 y reportes de nominas a la misma fecha, verificar conciliaciones bancarias; la revisión de gastos al 30 de septiembre al 30% y el mes de diciembre al 100%, solicitar estados financieros al 31 de diciembre 2014 a más tardar el día 31 de enero 2015.

Periodo de Revisión: DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014

Personal Comisionado

Nombre	Iniciales	Firma	Rúbrica
L.C. Alma Mariela Rendón Almaraz	mra		
L.C. Liliana Juárez González	ljg	OX-	1
L.C. Mario Ramírez Cruz	mrc	Jan	di.

L.C. MARÍO RAMIREZ CRUZ

C.P. MA. CONCEPCION SANCHEZ NIETO



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Oficio de Asignación: SCyTG-DGAG-553-5/2014
Organismo Público Descentralizado: UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA

														2	VIENE	NOVIEMBRE 2014	4											
	~	Auditor	<u> </u>	-	n	4	5	2 9		-	2	=	ti	13	*	15	ā	- 4	- B	19 20	2 2	8	8	22	82	8	27	28
			1		1			CONTABLE	ABLE ME										-	-	-	-						T
PLANEACION DE TRABAJO DE AUDITORIA		1001	<u> </u>		_						-0.00m/day						35	3950										\$500
		 2 3 ∑	ď		-	<u> </u>																						<u> </u>
CMOETH POOTHOODE HOLDALLIAND VOIGHTEE		-	3					ļ																				28840
E COMIROE INIERRO		 2 2 2 8	œ			-	\vdash	ļ									60.5											
MACOCIO IS SUCCESSIVIMAC		<u>:</u>	ш									<u></u>					25237											
		<u></u>	α								XX+0.00Em																	
EECTIVO E INVERSIONES TEMBORALES		oj sa	E					_	, (de)								111.50						É					
		2	α								anii aran				1500000													
			Э.																									
		I	<u>۰۰:/:۱۰</u> د														18840											passane
		i	E															<u> </u>	<u> </u>	_								32346
		l .	R				_				*Xeodoold																	836.52
			ш																<u> </u>									
			ď														163114											
			я - С.С.												352503			_										2000000
			R														1940											550000
			3														903											2665
		:	R															_										98650
Total de actividades	0.00																							-				

Sábados, Domingos y Días de asueto

Alma Manela-Rer

Ma. Concepcion Sanchez Niet

Autorizó

Personal Participante: L.C. Mario Ramírez Cruz, L. C. Alma Mariela Rendón Almaraz, L.C. Liliana Juárez González

Mario Ramírez Cruz



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Oficio de Asignación: SCyTG-DGAG-553-5/2014
Organismo Público Descentralizado: UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA

No. ACTIVOLNO 56 Autority 1 2 3 4 5 9 7 10 11 12 13 14 15 10 14 15 15 15 15 15 15 15	Ĺ				i		į																				
FECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES FRANLESS PRESUDUESTAL MALISS PRESUDUESTAL TOTAL SERVICE AN ANALISS PRESUDUESTAL TOTAL SERVICE ANALISS PRESUDESTAL TOTA	2		à		J										DICIE	MBRE	2014										
TEMPORALES 190 100 100 100 100 100 100 10	<u> </u>		Ŗ	Auditor								<u> </u>	<u> </u>	12		ļ		17	-		⊢	-	8	<u> </u>	_	-	 Tota días
FEDNALES 190 190 190 190 190 190 190 19									ŏ	ONTABL	Щ.		-			$\frac{1}{1}$				-	-			1	+	_	
FGONAL THE		EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES			a a												******										7
## WESN ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ##				2	œ						 								-								
MCSM m m m m m m m m m m m m m m m m m m m		REMUNERACIONES AL PERSONA!		8	ш												Nessa		T								Ŧ
MCSN R R R R R R R R R R R R R R R R R R R				5	ď	_													T								
MACC TO THE PROPERTY OF THE PR		ANALISIS PROGRAMATICO		NSCM	an an												*******		<u> </u>								F
MRC E E E E E E E E E E E E E E E E E E E					œ																						
oo o o o o o o o o o o o o o o o o o o		ANALISIS PRESUPUESTAL		MRC	ш											122											۳.
000				!	œ																						
000					ш							_				1 2 2 4											
000					œ																		1.				
000					ш						\vdash									35,5							
000		and the second s			œ							_							-								
000					ш						<u> </u>									22.03							
000					ĸ																						
000					ш					57.5									-								
000		The state of the s			œ																						
000					ш														-								
					OĽ.									16576													
		Total de actividades	0.00					-	100	A		-							-					-			

Sábados, Domingos y Días de asueto

Personal Participante: L.C. Mario Ramírez Cruz, L. C. Alma Mariela Rendón Almaraz, L.C. Liliana Juárez González

Revisó

Autorizó

Ma. Concepcion Sánchez Nieto

Mario Ramírez Cruz



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Oficio de Asignación: SCyTG-DGAG-553-5/2014
Organismo Público Descentralizado: UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA

L																		SMEDO 2048	45												F	ſ
Ñ	ACTIVIDAD	%	Auditor	<u> </u>	F	-	_					ļ		-	-	-	-	4	<u>.</u>	-	-				ļ	f			ĺ		2	Total
		:			- 2	£	r,	8	7	20	DC:	<u>\$</u>	=	2	5	-	15 16	14		18	8	7	81	ន	72	52	8	23	58	39	ਚੋ ਲ	as Se
										Ŝ	CONTABLE	ا 📗			1		-														_	
	INGRESOS Y CUENTAS POR COBRAR			ពា																												8
				αc												-																
	INTO A CONTINUE A STANTON OF THE PROPERTY OF T		1	ш																	<u> </u>									<u>.</u>		80
	REMOVERACIONES AL PERSOUVAL		Elle 189	œ																	_											
	SE INDOMESTALINOS INDOMINA SI NOCIDAS		Valv	Щ			53,534				11 T									7:55		20000									7	7
			2	ĸ															14	1,12												
	CONTOUR V MICHAEL STREET		300	ш												_	_			100											, -	6
			200	~	13.5												-															
				ш	37.5									 	<u> </u>																	
				œ										ļ <u>.</u>			_								12,12							165746
				<u>н</u>																												446
				ĸ										<u> </u>	ļ	_														_		
			••	ш										l						a dest												
				œ													<u> </u>															15 (2)
				E													_				<u> </u>											
				Я			NACES																									
				Е			n de spekesje																									
				ď			500,000,000																									
	Total de actividades	0.00	1		: :																					<		_]
	ちょうしょう かんかんしょう カー・コーラン 野野																															
	Estimado	ď	Personal Participante:	artic	ipant). Mar	io Ra	ımire;	Z Crui	L.C. Mario Ramirez Cruz, L. C. Alma Mariela Rendón Almaraz, L.C. Liliana Juárez González	. Alm	na Ma	ıriela	Rend	ón Alr	maraz	, L.C.	Lilia	na Ju	árez (Sonzá	ález									
																										_	_	_	_			

Ma. Concepcion Sánchez Nieto

Mario Ramirez Cruz



Cronograma de Actividades

Oficio de Asignación: SCyTG-DGAG-553-5/2014
Organismo Público Descentralizado: UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA

L.																										
_ź	No. ACTIVIDAD	*	Auditor		-								FEBR	FEBRERO 2015	15										-	
		:			1 2	۵ 4	vs	6 7	8	6	Ę	12	13 14	5	ā	-	18 19	8	23	ä	23 24	8	8	23	8	dias
	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O							CONTABLE	Щ		1		-		-	-	-			-	-	-	_		\dagger	T
	EVALUACION CONTROL NTERNO		N	Э		_						-				-	_									4
	The state of the s			α	. 11							\vdash			+		-					-				
	REMUNERACIONES AL PERSONAL		UBN	ដ		_															+	_	_			Ç
				α								\vdash				H					+	_			1.7	!
	GASTOS Y COMPRAS		<u>:</u> 2	w						7.1														3.5		8
			ğ.	α																	-	_	-			
	HECHOS POSTERIORES		20,0	3								-				-	_									2
				~												\vdash	-									
				ш												-										
				ĸ				1.7.11							-	\vdash	ļ				-					
				w								-			-						_	_				
				α													_				-					
				ш	7,51																<u> </u>	<u> </u>				
	The state of the s			œ													<u> </u>				<u> </u>					
				ш											-	-					_					
				ĸ																51952						
				ш																1000		<u> </u>				
				ж	7 25															[9]545	_	Ľ				
	Total de actividades	0.00										-				1										
	I																				_	_				

Sabados, Domingos y Días de asueto

Personal Participante: L.C. Mario Ramírez Cruz, L. C. Alma Mariela Rendón Almaraz, L.C. Lillana Juárez González

Ma. Concepcion Sánchez M

Autorizó



Cronograma de Actividades

Oficio de Asignación: SCyTG-DGAG-553-5/2014
Organismo Público Descentralizado: UNIVERSID

0 [Organismo Público Descentralizado:	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA	SIDAD P	5	ECN	N N		ఠ	S S																											
2		à		1															MA	MARZO 2015	0.15														- 5	
<u> </u>	ACIMIDAD	R ——	Angua	-		- 7		-	ď	9	٧	8	6	10	11	12	13	7	15	16	17	18	£1	ম	23	2	23 2	24 2	25	27	7 28	- 28	S	91	días	
				ļ																										-						Т
	HECHOS POSTERIORES		NS NS	ш																							 	-	_						2	
				œ										L										37.2					_	-			EMSSES			Γ
	COLTAMA GOODS SISTEMA		Jan	3																			\vdash	122			\vdash	\vdash	-	+-			l rector		10	188
				æ	<u> </u>																						\vdash	 	-							
	AND CONTRACTOR OF CONTRACTOR O			w	247																							-	<u> </u>	 					10	1484
			Mia, 19	<u>«</u>																			<u> </u>	1.5.6		17.5	\vdash	\vdash		-						£ 10555
<u> </u>	DISCUSION DE OBSERVACIONES	>	3	ш	1					ļ														1000											12	
			2 2 2 2	œ				_																J. G. G. S.				\vdash	\vdash							1888
				ш						ļ									3								ļ		-	-						: 8889
				~			<u> </u>	ļ																			 	 	<u> </u>							82.88
				ш																			T	1					-	_						18280
				æ					_																		\vdash	<u> </u>	_	_					- 1	
				钽																				(3.50 P)			 									G 55
				œ																									-				Mesonaria			
				E																										-						
				~	2007					<u> </u>														P. S. S.						<u> </u>			y eremen			
<u> </u>				ᇤ										L										10000						<u> </u>						
				œ		- 23, 12																						_	Ľ				PROMOS			100000
Щ	Total de actividades	0.00																			ĺ									_	_					1
I																																				

Sábados, Domingos y Días de asueto

Alma Mariela Rendon

Personal Participante: L.C. Mario Ramirez Cruz, L. C. Alma Mariela Rendón Almaraz, L.C. Liliana Juárez González

Reviso Mario Ramírez Cruz

Ma. Concepcion Sánchez Nieto

Autorizó